Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ADENDA Nº 01/2018

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS" ID Nº 351.552, CONVOCADA POR LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

Ciudad del Este, 29 de agosto de 2018

La Facultad Politécnica – UNE, inserta en su llamado las siguientes modificaciones:

Reformulación 1: ANEXO B, PUNTO 26 DEL PBC.

Donde dice:

Las condiciones de pago: *los pagos serán efectuados en guaraníes a través de la Dirección Administrativa, de acuerdo al plan de caja asignado contra la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas, las cuales deben estar acompañadas por la orden de servicio emitida para el efecto", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes (IVA 30% y Renta 0,2%) que presente al cobro el Proveedor.*

El plazo de pago, después de la presentación de la factura correspondiente será dentro de los 60 DIAS, teniendo en cuenta el Plan Financiero y la Disponibilidad Presupuestaria de la Facultad Politécnica - UNE.

No se reconocerán ningún pago, si la prestación de los servicios requeridos se encuentra atrasada o en su caso no cumpla con lo requerido en el contrato suscripto, la cual se avalará con el informe emitido por la dependencia encargada de ejecutar el contrato.

Los Documentos exigidos para el pago son: a) Nota de Solicitud de pago del proveedor, b) Factura Crédito, c) Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora, d) Acta de recepción final del suministro, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió el bien proveído, e) Certificado de Cumplimiento Tributario, f) Declaración Jurada del Pago de IVA del último mes vencido.

El pago del presente servicio se realizara del presente ejercicio fiscal 2018.

Debe decir:

Las condiciones de pago: *los pagos serán efectuados en guaraníes a través de la Dirección Administrativa, de acuerdo al plan de caja asignado contra la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas, las cuales deben estar acompañadas por la orden de servicio emitida para el efecto", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes (IVA 30% y Renta 0,2%) que presente al cobro el Proveedor.*

El plazo de pago, después de la presentación de la factura correspondiente será dentro de los 60 DIAS, teniendo en cuenta el Plan Financiero y la Disponibilidad Presupuestaria de la Facultad Politécnica - UNE.

No se reconocerán ningún pago, si la prestación de los servicios requeridos se encuentra atrasada o en su caso no cumpla con lo requerido en el contrato suscripto, la cual se avalará con el informe emitido por la dependencia encargada de ejecutar el contrato.

Lic. Arístides J. Garay
Encargado de UOC
Facultad Politécnica - UNE

Los Documentos exigidos para el pago son: a) Nota de Solicitud de pago del proveedor, b) Factura Crédito, c) Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora, d) Acta de recepción final del suministro, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió el bien

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

proveído, e) Certificado de Cumplimiento Tributario, f) Declaración Jurada del Pago de IVA del último mes vencido.

El pago del presente servicio se realizara del presente ejercicio fiscal 2018, por el valor total de las pólizas.

Lic. Aristides J. Garay D.
Encargado de UOC
Facultad Politécnica - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
U.O.C.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY